



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

CC.
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** con carácter de RESERVADA, a realizarse el próximo **MARTES 12 DOCE DE MARZO DEL AÑO 2013**, a las 18:00 HORAS EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO (Presidencia Municipal), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Asuntos Internos del Ayuntamiento, que por su naturaleza deben ser tratados con carácter de reservados.
- 5º Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO A 11 DE MARZO DE 2013

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



Enrique González Madrid No. 11 Col. Centro C.P. 46730
Tels. (01386) 75 2 01 58 y 75 2 03 02 Aqualulco de Mercado, Jalisco.